



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

De conformidad a lo dispuesto en las fracciones VII y XXIX del artículo 5, así como el artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, así como los diversos 1, 2, 3, fracciones II, VIII y IX, 6, 11, 12, 14, 21, 22 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado (en lo sucesivo, "EL RESPONSABLE") tiene la obligación de proteger los datos personales en su posesión y deberá poner a disposición de sus titulares, a partir del momento en el cual se recabe dicha información personal, el documento en el que se establezcan los propósitos para su tratamiento, en términos de la normatividad aplicable.

En cumplimiento a lo anterior, se pone a su disposición el siguiente Aviso de Privacidad:

### I. DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE:

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales

### II. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENE LOS DATOS PERSONALES:

Los datos personales que serán recabados serán necesarios para la prestación de los servicios o tramites siguientes:

- ✓ Celebración de toda clase de contratos y/o convenios.
- ✓ Dictamen técnico de uso de suelo.
- ✓ Dictamen técnico de lotificación y/o sembrado.
- ✓ Dictamen técnico para Cambio de Régimen de Propiedad a Condominio.
- ✓ Autorización y/o permisos para la explotación de Concesiones para el servicio público de transporte.
- ✓ Sustitución vehicular y renovación de unidades.
- ✓ Transmisión de Concesiones o reposición de documentos.
- ✓ Trabajos técnicos topográficos.
- ✓ Titulación de predios.
- ✓ Notificar todo tipo de actos, respuestas, resoluciones y/o acuerdos.
- ✓ Proporcionar atención a dudas, asesoría y/o aclaraciones a todo tipo de solicitudes u oficios.
- ✓ Generar estadística en torno a los trámites, servicios y/o actividades que realiza esta Secretaría.

### III. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN CONSENTIMIENTO:

Los datos personales recabados por EL RESPONSABLE y sus Unidades Administrativas no serán objeto de transferencias en términos de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, mismos que deberán estar debidamente fundados y motivados.

Se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur.

### IV. MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR, EN SU CASO, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR:

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, Usted, como titular, podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a:

La Unidad de Transparencia de EL RESPONSABLE con domicilio en Av. Isabel la Católica s/n e I. Allende y N. Bravo, Col. Centro, La Paz, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur, Tel (612)123.94.00 ext. 07253-07254, correo electrónico [transpasepuit@gmail.com](mailto:transpasepuit@gmail.com), horario de atención de 09:00 a las 15:00 horas.

En caso de que no se reciba solicitud o escrito alguno dentro de los 10 días hábiles siguientes a la puesta de disposición o conocimiento del presente aviso de privacidad, se tendrá por conforme en el uso y manejo de la información proporcionada.

**NOTA.-** No obstante que no haya manifestado la negativa al tratamiento, los datos personales proporcionados serán suprimidos, previo bloqueo, una vez que hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad antes mencionada, acorde a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California Sur.

### V. EL SITIO DONDE SE PODRÁ CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:

El aviso de privacidad integral puede ser consultado en la página web oficial de EL RESPONSABLE, <https://sepuim.bcs.gob.mx/>.